



EXPTE. D - 492 / 10 - 11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

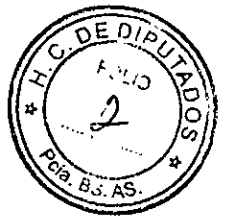
### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Jornada Internacional "Latinoamérica 2010; tras los nuevos desafíos del desarrollo territorial" ha realizarse en la ciudad de Junín el día 29 de Marzo de 2010.

Ing. ABEL P. MIGUEL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Se pone a consideración de esta Honorable Cámara el presente Proyecto con la finalidad de obtener la declaración de Interés Legislativo de la Jornada de carácter internacional para la construcción de la ciudadanía del mañana.

De la misma, participarán notables representantes de gobiernos, universidades y ONGs de distintos países latinoamericanos como México, Costa Rica, Colombia, Brasil, Uruguay y Perú.

El objetivo es intercambiar, debatir y reflexionar sobre los desafíos a enfrentar en materia de desarrollo, con el propósito de contribuir a fortalecer a la dirigencia de las instituciones.

La actividad a desarrollar tiene un marco general con la presentación de la problemática argentina cuyo expositor es el Lic. Ramiro Fernández Patri, de reconocida trayectoria y profesionalismo.

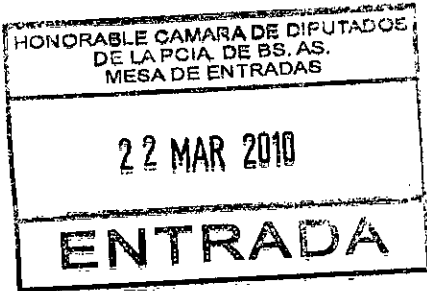
Se realizarán visitas guiadas a un establecimiento industrial de Junín y se tomará contacto con emprendimientos referentes al microcrédito.

El encuentro es de un gran aporte para las instituciones, atento la actualidad y diversidad de temas que se tratarán y principalmente también a la calidad de los distintos disertantes que expondrán en la jornada.

Serán invitados diferentes referentes de las instituciones de Junín y la región del noroeste que hacen al desarrollo productivo de la zona.

La fuerza rectora de la actividad apuntará a la sustentabilidad de los proyectos a seguir camino al Bicentenario.

Por ello, la calidad y los temas a tratar de esta jornada merecen de parte de este cuerpo, el reconocimiento legislativo mediante su declaración, solicitando a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



La Plata,

A LA COMISION DE MERCOSUR.